Soacha, 25 de julio de 2023

Señor:
ARIEL ANDRES OCAMPO TRIANA
TELEFONO: 3147284883
La cuidad

Por medio de la presente invitación, nos permitimos dar a conocer las condiciones técnicas y económicas mínimas, para la presentación del suministro requerido así:

1. **OBJETO: "SUMINISTRO Y MONTAJE DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA LOS PARQUEADEROS ADMINISTRADOS POR LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E**

1.1 **. Alcance:**

El futuro CONTRATISTA desarrollará su objeto contractual de acuerdo con las obligaciones contenidas en el contrato a celebrar con plena autonomía técnica garantizando el cumplimiento en tiempo modo y lugar de las actividades y elementos requeridos que hacen parte de la ficha técnica con el fin de suministrar y realizar montaje de acometida eléctrica en los parqueaderos del barrio compartir, Las especificaciones técnicas de cada elemento para la ejecución del contrato se encuentran descritas en el anexo técnico.

Para la presentación de la oferta y ejecución del contrato, el proponente debe contemplar y tener en cuenta las especificaciones técnicas que se encuentran en el documento denominado ANEXO 1 Ficha Técnica, que hace parte integral del contrato a celebrar.

De esta manera, el proponente deberá anexar con su propuesta las fichas técnicas de los elementos del fabricante, de cada uno de los elementos garantizando el cumplimiento de las especificaciones dadas, donde se evidencie, calidad, marca y garantía.

Así mismo, se tendrán en cuenta que el futuro contratista capacitará a los funcionarios y colaboradores de EPUXUA AVANZA E.I.C.E en el manejo de los equipos a instalar.

2. LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Entrega del certificado ante ENEL CODENSA para el suministro de energía y el acompañamiento de este trámite por parte del contratista.

3. LAS ESPECIFICACIONES DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO CUANDO SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO.

CARGO	CANTIDAD	FORMACION Y EXPERIENCIA
PROFESIONAL EN INGENIERIA	1	Profesional en Ingeniería electrónica o electromecánica o eléctrica o en control o sistemas O carreras afines. Con mínimo 4 años de experiencia profesional y 2 años de experiencia en mantenimiento de sistemas eléctricos Con tarjeta profesional cuando aplique
PERSONAL DE APOYO	1	Mano de Obra no calificada Con mínimo 1 año de experiencia en montaje de acometidas.

5.1 CONDICIONES DE LA ACREDITACION DEL PERSONAL

Para la acreditación del equipo de trabajo, el oferente deberá anexar en su propuesta la hoja de vida del personal propuesto con los soportes correspondientes que acrediten los estudios y experiencia solicitada en este proceso,

(Títulos académicos, certificaciones laborales, en los casos que aplique se debe aportar copia de la tarjeta o matrícula profesional y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios emitido por el ente rector de la respectiva profesión, o el que haga sus veces).

Las certificaciones sin firma o aquellas que no contemplen la información solicitada, no se tendrán en cuenta y solo podrán ser subsanadas por el proponente para acreditar la experiencia habilitante.

Para la verificación de la experiencia del equipo de trabajo, el proponente deberá presentar las respectivas certificaciones cuyo contenido debe permitir verificar que el profesional cuenta con la experiencia en el área y temas requeridos, las cuales deberán incluir como mínimo, lo siguiente:

Experiencia:

- Nombre o razón social del contratante (empleador)
- Se acepta como equivalente a la certificación, copia de los contratos, siempre que se acompañen con la respectiva acta de liquidación, o de recibo final y de ellos se pueda extraer la información antes señalada.
- Objeto del contrato y/o proyecto y/o cargo desempeñado y/o descripción de las labores o actividades desempeñadas
- Fecha de iniciación (día, mes, año) y de terminación (día, mes, año) del Proyecto.
- Firma e identificación (nombre) de la persona que suscribe la certificación.
- Dirección y teléfono del contratante.

Obligaciones Específicas. Las obligaciones y productos específicos a desarrollar son las siguientes:

1. Cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad relacionadas en el anexo técnico el cual hace parte integral del contrato.
2. Acatar las observaciones que le formule la Entidad, a través del supervisor del contrato, durante la vigencia del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la prestación del servicio.
3. Garantizar toda la logística para realizar la entrega de los bienes objeto del contrato en los lugares definidos por la Entidad . Asimismo, el contratista deberá garantizar el costo del transporte de los bienes.
4. Realizar la entrega e instalación de los bienes objeto de la contratación cumpliendo con las fechas y horarios acordados con el supervisor del contrato.
5. Disponer del personal idóneo para la ejecución del contrato el cual debe corresponder al recurso humano ofrecido con la propuesta.
6. Cambiar los bienes que no cumplan con las condiciones requeridas de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones y según las sugerencias presentadas por la supervisión del contrato. De esta manera, el contratista tendrá tres (3) días hábiles para realizar los cambios.
7. Verificar que los bienes que se entreguen durante la ejecución del contrato se facturen de acuerdo con los precios fijos sin fórmula de reajuste establecidos en la propuesta económica presentada.
8. Garantizar de forma eficaz y eficiente la prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.
9. El contratista se compromete a brindar soporte técnico, mantenimiento y garantía directamente por el fabricante de los equipos, conforme la garantía solicitada.
10. Cumplir con todas las obligaciones previstas y relacionadas con la naturaleza del CONTRATO, para lo cual empleará todos los recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual.
11. Garantizar la buena calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados de acuerdo con lo ofrecido en su propuesta.
12. El contratista se compromete a realizar la instalación de los todos los equipos y elementos adquiridos en el contrato así mismo a realizar la capacitación a los funcionarios y/o colaboradores de la entidad.
13. Realizar el acompañamiento del trámite de legalización ante ENEL CODENSA de los contadores instalados.
14. Remitir a la ENTIDAD el radicado expedido por ENEL CODENSA
15. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y las indicadas en el anexo técnico del proceso

FICHA TECNICA

Item	Cant.	DESCRIPCION
1	2	Suministro e instalación de material eléctrico, paranueva cuentas de energía eléctrica en parqueadero compartir, incluye cable antifraude 3x8AWG+1x10AWG, 1 pines de corte de 3x50A conectores de acometida , tensores, instalación de cables en poste, caja de medidores, tablero de distribución trifásico de 12cir con 5 protecciones 1x20A, muro de 1mx2mx0,3m para instalación del medidor de energía, una tomacorriente y una salida de iluminación para caseta o instalación cercana ; el medidor de energía nuevo será pagado por el cliente en la factura del servicio.

Página 1

PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presupuesto Oficial se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No DIS-2023000108 por valor de **ONCE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON CINCO CENTAVOS ($11.086.914,05) M/CTE.**, Inversión, el cual será pagadero con el presupuesto del año 2023.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de un (01) mes, contado a partir de la expedición de registro presupuestal, aprobación de la garantía de cumplimiento y la suscripción del acta de inicio.

VIGENCIA: El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución más el plazo de liquidación de mutuo acuerdo. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato y de sancionar al contratista en el evento que esto sea procedente.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Soacha.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Requisitos Jurídicos:

1. Propuesta
2. Hoja de vida de la función pública
3. Certificado de existencia y representación legal
4. Documentos de representación legal
5. Fotocopia del documento de identidad
6. Fotocopia de la libreta militar
7. Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación
8. Certificado de No Inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales
9. Fotocopia del certificado de antecedentes judiciales vigente expedido por la Policía Nacional.
10. Consulta de medidas correctiva (Policía Nacional)
11. Registro Único Tributario. RUT
12. Experiencias
13. Certificación pago a seguridad social y aportes legales expedida por el Revisor Fiscal
14. Certificado de cuenta bancaria vigente
15. Declaración juramentada sobre inhabilidades para suscribir contratos

.

Una vez establecidas las condiciones de la contratación y los requerimientos de la Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E., hacemos extensiva la invitación para que nos presente su propuesta de servicios.

De ser de su interés, le agradezco por favor hacer llegar a la brevedad, su propuesta de servicios según lo expuesto y de acuerdo a su conveniencia

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA DIAZ RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyecto: Ana Milena García Contreras- Profesional Especializado